

# LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS  
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

**Precios:** Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año  
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

**SUMARIO.** Nuestro grabado—Santoral y Sto. Evangelio—Las Jefaturas indígenas en nuestro Continente—La ley monetaria del Vaticano—Por el Africa—Pasaje regresado en el v/p. Teide—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel—Noticias de la Prensa.—Entretencimientos.



## NUESTRO GRABADO

Es de verdadera actualidad: una huerta de hortalizas es una cosa que interesa en todo tiempo al público consumidor de Santa Isabel y de otros centros de población. Se han hecho varios intentos de este cultivo y podemos decir que por unas y otras circunstancias no han prosperado. La Compañía Colonial de Africa hizo varios ensayos que salieron bien en Moka, pero han estado sujetos a diferentes alternativas y es el caso que no han visto los resultados permanentes.

Actualmente el indio Alimama, ha tomado al parecer en serio el cultivo de hortalizas: antiguo empleado de la Compañía en Moka, conoce bien el terreno y allí hace sus explotaciones, de su huerta es el grabado y el público ha comenzado a saborear las hortalizas, no encontrando más dificultad que la del transporte.

## INDICADOR RELIGIOSO

## SANTORAL

- 30 L. santo. s. Juan Climaco, ab.  
 31 M. santo. ss. Amadeo, c., y Benjamin, d. y m.  
 1 M. santo. s. Venancio, ob. y m.  
 2 J. santo. s. Francisco de P., cf.  
 3 V. santo. ss. Pancracio, ob. y m., y Ricardo.  
 4 S. santo. ss. Isidoro, ob., y Platón, m.  
 5 D. † Pascua de Resurrección.

## EVANGELIO

SEGÚN SAN MATE (XXI, 1-9)

En aquel tiempo: Acercándose Jesús a Jerusalén y llegado a Betfagé al pie del monte de los Olivos, envió a dos de sus discípulos, diciéndoles: Id a esa aldea que está enfrente de vosotros, y al instante encontraréis una asna atada, y su pollino con ella; desatadlos y traédme los. Y si alguno os dijese algo, respondedle que los ha menester el Señor: y al punto os los dejará llevar. Todo esto sucedió en cumplimiento de lo que dijo el Profeta: Decid a la hija de Sión: Mira que viene a tí tu Rey lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna y su pollino, hijo de la que está acostumbrada al yugo. Idos los discípulos, hicieron lo que Jesús les mandó; y trajeron el asna y el pollino, y pusieron sobre ellos sus vestiduras, y le hicieron sentar encima.

Y una gran muchedumbre de gente tendían por el camino sus vestidos; otros cortaban ramos de los árboles, y los extendían por donde había de pasar. Y las turbas que iban delante, como las que venían detrás, clamaban diciendo: Hosanna al hijo de David; bendito el que viene en nombre del Señor.

---

 LAS JEFATURAS INDÍGENAS  
 EN NUESTRO CONTINENTE.

## V.

Fué verdaderamente sensible como decíamos en uno de los números anteriores de nuestra publicación, que nuestros antiguos jefes continentales seducidos por las aparatosas y deslumbrantes apariencias que brillaron en la magia y artes similares se desviasen del recto sendero por que venían ellos caminando, para ir en pos de lo que al cabo de cuentas se las acarreo tan fatales y desastrosas.

El edificio hermoso y simpático que en aquella época alzaron nuestros jefes al constituir sus pueblos basados en los sanos principios de la moralidad y firmeza que le daban sus primitivas constituciones, de la mano con la ley natural y el sacerdocio, que de la misma emanaba, se vino a tierra, cuarteado y resquebrajado por la enorme brecha que en el mismo hicieran las supercherías a que se entregaban aquellos pueblos, arrastrando y llevando consigo cuanto de bueno y hermoso había en aquellas edades; desde aquel día memorable, desde aquella fecha calamitosa, nuestro continente fué languideciendo sin cesar hasta llegar a la anemia y desfallecimiento que hoy contemplamos.

Por fortuna en medio de aquel caos y de aquella baraunda de ceguedad y embrutecimiento a que se vió abocada nuestra porción continental, hubo un puñado escogido de valientes, de hombres decididos y arriesgados, que no pudiendo contemplar impasibles y con buenos ojos aquel desquiciamiento general que en él observaban, resueltos a jugarse el todo por el todo, trataron de atajar en seco tamaños males, y poniéndose al frente de cuantos voluntarios los quisieron seguir, iniciaron una época de rejuvenecimiento y restauración, orientando sus agrupaciones respectivas por los senderos de la justicia y equidad; y marcando el rumbo que las generaciones venideras debían de seguir, compelieron a todos a marchar por aquel sendero, debiendo a esta campaña la salvación, que en algún tiempo alboreó por aquellos horizontes, con esperanzas de épocas de vida y rejuvenecimiento para todas las edades.

Fué entonces cuando nuestras jefaturas se reintegraron con nuevos bríos a su primitiva grandeza, aquilatando más y más su historia, perfeccionándola con nuevos esplendores y cualidades. Que no fué todo ruina, ni hubo en aquella época tan solo defectos, sin que por entre los mismos no apareciera nada de atractivo y encantador; lo hubo a la verdad y mucho, descollando algunos con perfecciones tales, que verdaderamente se pueden poner como modelos, incluso en estos tiempos de restauración y modernizamiento. Si aquellos jefes de ha muchos años, cuyas semblanzas vamos a trazar, volvieran de nuevo a la vida y en medio de los adelantos de la época actual y generación presente, contemplaran los defectos étnicos y constitutivos que se observan en las multitudes

de nuestros días; ese depauperismo alarmante de la raza negra, que parece desfallece hasta en sus mismas funciones psíquicas y germinativas; esa anemia tan general por la que la vida pasa tan de prisa, efecto de la cual, se ven pocos ancianos en nuestros poblados y si demasiados viejos prematuros, fruto exótico en otras épocas en estos países, se avergonzarían de reconocer en los mismos los descendientes de aquellas generaciones que ellos sacaron a la vida, y tapada su cara de vergüenza y sonrojo, protestarían contra tamaña mezquindad.

Pero volvamos como decíamos al hilo de nuestra narración y empecemos ya el elogio de aquellos hombres que más contribuyeron con su influencia y preponderancia a mantener y aquilatar más aquellas instituciones; de algunos, el que les vamos a tributar habrá de ser cumplido por exceso, si no queremos que palidezcan los rasgos hermosos y valientes que de su actuación nos han transmitido una a una las generaciones fenecidas.

Uno de estos, de la tribu yara, por nombre Moswa hijo de Kube, cuya memoria aún se evoca con cariño por las generaciones de Campo al contar a las de hoy las acciones de aquel guerrero, era según cuentan las tradiciones de tal temperamento, que cuantos le caracterizan dicen de él que tenía una sangre tan hirviente y bullidora que más parecía un fermento de vino de palma en perfecta ebullición, que otra cosa; tanto se calentaba en las batallas y peleas y a tan alto subía el punto con que se marcaba aquella ebullición, que momentos después de abrirse alguna herida en los combates, se restañaba inmediatamente, tornando de nuevo a manifestar los borbotones con que aparecía aquel hervor.

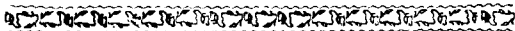
Guerrero infatigable, andábase trechos y grandes distancias a caza y al atisbo de los que tramaban contra su pueblo, defendiéndolo valeroso por encima de cuantos peligros se le pusieran delante. Prudente por otra parte, en la guerra a la que no recurría sino se veía provocado, capitaneaba sus multitudes con tal acierto que jamás se avalanzó a cosa que llevara la ruina de su pueblo.

Conocedor de lo atroces que ya en aquel tiempo eran los litetyi o sea los Bakokos de nuestros días, opúsose tenazmente a las pretensiones con que ante él reclamaba su alianza el jefe Ekobo a Mweni, diciéndole terminantemente que jamás consentiría en ir aquella guerra que tantos estragos había de traer para

todas aquellas generaciones, como así fué, según sabemos.

Eso no obstante prevaleció el criterio contrario y llamando el jefe bakoko Imale dya Kombi a cuantos militaban bajo sus banderas, unido a mayor abundamiento con los buikos que capitaneaba Ekobo a Mweni, salió por el Lokondye con tantos guerreros, cuantos granos de maíz o de calabaza podían contenerse en un cesto de esos que llevan las mujeres a sus plantaciones. Los yaras no participaron en los estragos y mortandad que se siguieron a aquella acción, debido a la habilidad con que supo mantenerse en el negocio el jefe Moswa, con lo que su tribu se realizó notablemente ante las demás; sin embargo, seducido años más tarde por los buikos, mezclaron ambas tribus sus guerreros y alzando de nuevo banderas salieron contra los kombes con tan mala estrella, que al arribar a los arenales de Bome junto a Bata, sembraron entre ellos tanto estragos las huestes kombes, que medio aniquilados por estos se volvieron de nuevo a sus pueblos, palideciendo para siempre con esta acción tan desastrosa la estrella con que hasta entonces brillara el jefe Moswa. Si abundando en el primitivo sentir hubiera encauzado su pueblo por los senderos por que se anduvo en un principio, no hubiera venido sobre él la ruina que se le echó encima efecto de los rencores y odios sempiternos que siguieron a aquella acción, y la tribu yara fuera hasta hoy día una de las que mejor conservaran aquella lozania que adquirió por aquel entonces; no fué así y por eso es de lamentar el estado de miseria en que se encuentra, sin que por otra parte aparezca medio de salir de tanta postración, a no ser que los tiempos venideros nos traigan algún otro jefe que la rejuvenezca, con los ánimos y energías con que lo hizo el jefe Moswa en su primera época. Ojala sea así.

L. Fernández. C. M. F.



## LA NUEVA LEY MONETARIA DEL VATICANO

El Soberano Pontífice ha firmado un decreto, que lleva fecha del 31 de diciembre de 1930, sobre la ley monetaria del Estado Pontificio. El documento comienza en la siguiente forma.

«Pío Papa XI, con la plenitud de nuestra soberana autoridad habíamos ordenado, y así

lo refrendamos ahora, cuando se relaciona con la ley monetaria. En su virtud disponemos.

Primero.—El sistema monetario del Estado Pontificio es el decimal y la unidad monetaria la lira oro, que contiene 0,079119 gramos de oro fino.

Segundo.—Es autorizada la fabricación y emisión de monedas de oro, plata, níquel y cobre con las características ya establecidas.

Tercero.—La cantidad de monedas de oro será determinada, según oportunidad, por el gobernador del Estado Pontificio. Se fabricarán otras monedas hasta llegar a la cifra de un millón de liras. Se repartirán de la siguiente manera: 750.000 liras en monedas de plata, 236.000 en monedas de níquel y 14.000 en piezas de cobre. La cantidad de monedas de cada clase, dentro del mismo metal, será fijada también por el gobernador del Estado.

También será autorizada la fabricación y emisión de 10.000 monedas que lleven la fecha conmemorativa de 1929.

Cuarto.—Son aprobados los tipos de moneda especial conforme a descripción ya detallada.

Quinto.—La modalidad, fabricación, emisión y circulación será determinada por regulaciones del gobernador.

Sexto.—En el territorio del Estado Pontificio tendrán curso legal las monedas y billetes del Banco del Reino de Italia.

Séptimo.—La presente ley entrará en vigor el mismo día de su publicación.

Ordenamos que el original de la presente ley sea depositado en el Archivo de leyes del Estado y su texto publicado en el suplemento del «Acta Apostolicae Sedis».

Características de las monedas: Las de oro serán de cien liras, llevarán la figura del Soberano Pontífice con capa pluvial, tiara y la siguiente leyenda: «Pius Papa XI Pontifex Maximus anno VIII». En el reverso figura la imagen de Cristo Rey con cetro y corona con la siguiente inscripción: «Estado de la Ciudad del Vaticano».

Estas mismas inscripciones figuran en las otras monedas, que llevan también las firmas de los artistas que en ellas han intervenido.

Las monedas de plata de 10 liras llevan el busto de Pio XI con muceta y estola, y en el reverso la Santísima Virgen coronada, nimada y sentada en un trono.

El Niño Jesús está en actitud de bendecir; a la derecha hay una rama de olivo, y a la izquierda la inscripción: «Regina Pacis».

Alrededor puede leerse; «Pax Christi in Regno Christi».

Las monedas de plata de cinco liras son exactamente igual que las de 10 en el anverso, y en el reverso figura la imagen de San Pedro en una barca, con la mano derecha levantada y con la izquierda en el timón.

Las monedas de níquel de dos liras, en el anverso, la figura del Papa, y en el reverso, la del Buen Pastor. Las de una lira no se diferencian de las de dos más que en el reverso, que representa la Inmaculada Concepción sobre nimbo de estrellas.

Las monedas de níquel de 50 céntimos tienen el anverso igual que las de dos liras, y en el reverso, la figura de San Miguel Arcángel. Hay otras monedas de níquel de 20 céntimos.

En las de cobre de 10 céntimos figuran el Papa y San Pedro, y en las de cinco céntimos, el anverso como las de 10 y en el reverso un ramo de flores.

(DE LA VANGUARDIA 13 ENERO 1931.)

## POR EL AFRICA GUINEA PORTUGUESA

Según los datos de las Aduanas, publicados recientemente, las exportaciones de Guinea durante 1929 alcanzaron la suma de 43.337.500 escudos.

Los principales productos exportados fueron: cacahuete, 21.774. 964 kilogramos; cocos, 11.074.188 idem; pieles de buey, 168.493 idem; arroz, 11.507 idem; idem; carbón vegetal, 24.703 idem; caucho, 49.000 idem.

La Guinea portuguesa constituye en el día una de las más prósperas colonias lusitanas. Su extensión es de 36.125 kilómetros cuadrados, comprendiendo la parte continental y la insular.

La parte continental de esta colonia forma una región triangular, cortada por varios ríos, de los cuales son los más importantes el Cacheu, Jeba y Río Grande. El país forma una llanura cuya altitud máxima no excede de 225 metros.

La estación lluviosa dura desde mayo hasta septiembre. De diciembre hasta abril, es la estación seca. En la región costera la temperatura media es de 27 grados centígrados; la máxima, de 38 grados. La precipitación lluviosa no pasa generalmente de 2,280 milímetros por año.

De acuerdo con el último Censo, la pobla-

ción de la Guinea portuguesa: la componen: 82.736 balangas; 65.189 fulahs; 54.914 manjacos; 40.644 mandingos; 25.800 papeis; 16.698 brames; 14.490 biyagos, y otras muchas tribus. La población total indígena excede de 350.000 habitantes, con un promedio de 12 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que la Guinea francesa tiene 7,8 habitantes por kilómetro cuadrado, y el Senegal, 8,4.

El número de contratos de trabajo ha aumentado considerablemente desde 3, en 1923, a 33, en 1924; 252, en 1925; 759, en 1926, y 3.167 en 1927. Los habitantes no indígenas comprenden 786 europeos y un gran número de mulatos, descendientes de portugueses, que hablan el dialecto llamado "creolo" comprendido por los indígenas, que también, en su mayoría, entiende y hablan el portugués.

### MOZAMBIQUE

#### Movimiento comercial de Mozambique

La actividad mercantil de Mozambique en los seis primeros meses de este año ofrece un importante aumento sobre el año último.

El valor total ascendió a 52.785.460 escudos oro. Las importaciones sumaron 8.438.461 escudos y las exportaciones 4.299.513 escudos; el comercio de tránsito se evalúa en 15.967.593 escudos. La recaudación aduanera fué, en dicho medio año, de 42.502.903 escudos oro.

#### La Compañía Colonial de Navegación

Esta importante Compañía portuguesa de navegación ha dado un paso importante para la solución de la crisis por que atraviesa Angola. El Consejo de Administración ha distribuido una circular manifestando que, dadas las dificultades actuales de Angola, ha decidido hacer una considerable rebaja en los fletes para los exportadores de productos de Angola, principalmente algodón, cacao, café, cocos, pieles, maíz, aceite de palma, etc. Esta reducción se concede sobre cualquier cantidad de carga dirigida a los siguientes puertos: Funchal, Lisboa, Amberes, El Havre, Rotterdam, Hamburgo, Nueva York, Liverpool, Londres y Bremen.

### TRIPOLITANIA

#### Acuerdos del Gobierno italiano sobre las colonias.

En el mes de octubre, el Consejo de Ministros ha adoptado importantes resoluciones en relación con las colonias. Entre los más salientes, citaremos: La concesión por veinte años en Eritrea, al profesor Domenico Saccardo, de

una extensión destinada a la recolección y utilización de plantas medicinales y otras, con el fin de dar mayor valor a la flora de aquella colonia.

Institución de una compañía de Carabinieri en Eritrea, aboliendo el actual Cuerpo de Policía.

Concesión a una Sociedad de 16.000 hectáreas de terreno agrícola en Tessenei, a partir de 1 de julio de 1931.

Se concede franquicia aduanera para la importación en el reino de Italia de plátanos de origen y procedencia de colonias italianas.

#### Las medidas solicitadas por los plantadores del Congo.

El primer ministro de Bélgica ha nombrado una Comisión para estudiar las quejas de los plantadores de café del Congo y buscar los medios de ayudarles con medidas favorables, justificadas por la persistencia excesiva de la baja de las cotizaciones. La Comisión, presidida por M. Charles, secretario general del Ministerio de Colonias, comprende cuatro funcionarios y cuatro representantes de los plantadores. Dicha Comisión estudiará la posibilidad de una nueva reducción del precio de los transportes y de las pesadas cargas que soportan las plantaciones en virtud de ciertas prescripciones relativas al trato de la mano de obra.

Los plantadores han propuesto también la constitución de una Asociación de plantadores, de comerciantes y tostadores, con propósito de coordinar los esfuerzos que tienden a desarrollar el consumo del café congolés en Bélgica. Se ha pedido al Gobierno que adopte medidas para fomentar el consumo del café del Congo en las Administraciones públicas y en el Ejército.

#### El comunismo.

Las relaciones comerciales que suprimen cada día más las distancias entre las colonias y sus metrópolis tienen, al lado de grandes ventajas, muchos inconvenientes, cuando se trata de infiltración en esos países de doctrinas sociales o políticas subversivas. Porque los negros del Congo que vienen a Europa vuelven frecuentemente a Africa imbuidos de errores profesados por determinadas agrupaciones políticas o revolucionarias.

Por su situación en la desembocadura del Congo, y por sus relaciones comerciales con el Extranjero, ninguna ciudad puede estar más expuesta que Matadi a los peligros mencionados.

Son numerosos los indígenas que se dejan influenciar por las ideas comunistas. Por eso, el vicario apostólico de Matadi acaba de agrupar a sus fieles para combatir el movimiento.

## NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

**Nombramiento.** Habiendo salido para la Península Don Tomás R. Pabalán ha sido nombrado Director del Hospital Reina Cristina de la capital, Don José del Val; nuestra enhorabuena.

**Reglamento en Proyecto.** El Consejo de Vecinos de Santa Isabel tiene en estudio un Reglamento de Funcionarios Técnicos, Administrativos y Subalternos de aquella Entidad. Nos parece demasiado Reglamento y demasiada burocracia. Creemos que el numeroso papeleo es el mal de muchas administraciones modernas: hoy, y será para mucho tiempo, no creemos que el Consejo esté para tantos empleados ni para tanto tinglado administrativo. Creemos así mismo que entre los organismos del Consejo debe darse una mayor cabida al elemento del país, el que en sus funciones debe ver un porvenir honroso y lucrativo. Que no los hay de momento, quizás los encontraríamos; formémoslos, como prácticamente lo va haciendo en otras Colonias.

Somos de los que opinan que la Colonia debe pagarse sus gastos y la nuestra se los paga en realidad, como lo demostró el Excmo. Sr. Barrera en su Memoria al Gobierno de Madrid, mandada imprimir por la Delegación de la Cámara, pero somos también de los que opinan que los hijos del país deben entrar en mucho y principalmente en las funciones administrativas de la Colonia, lo que supondría un ahorro económico, pues con un sueldo inferior al de un empleado europeo tendríamos funcionarios y funcionarios indígenas: de ellos se valen las colonias vecinas.

**Movimiento Parroquial.** El día 16 del actual fué regenerado con las aguas del bautismo el niño Juan Angel Oyerzábal, hijo de los jóvenes consortes, D. Angel Oyerzábal y Dña. Higinia Freire; fueron padrinos D. Juan Doménech y su esposa. Francisca Boada.

Item el día 19 en la misma Santa Iglesia Catedral recibió el santo Bautismo la niña María Dolores, Josefa, hija de los consortes D.

Mariano Montilla Escudero y Doña Carmen Santa Coloma Caballero, apadrinando a la niña D. José del Val y Dña. Sofia Santa Coloma. Nuestra enhorabuena a las respectivas familias.

**Carreteras.** En estos días se van aciviando los enlaces de trozos de carretera cementados: es una necesidad, ante la inminencia de las lluvias. Una vez se inicien estas será una necesidad el abrir la carretera de Santa Isabel a la pedrera, pues el día de lluvia se hace imposible el paso de los autos por la carretera de la finca Santa María.

### SUSCRICIÓN PARA EL RELOJ DE LA CATEDRAL

(1) Suma anterior Ptas. 8,450

D. Vicente Laureano . . . . . 25

Total Pts. . . . . 8.475

### Pasaje regresado en el Vapor TEIDE

Roberto de Aguilar; Gerardo Rodríguez; Antonio Salas y Señora; Ramón Segú; Enrique Mercader; Pedro Julián Ochado; Faustina Canales y Jesús y María Lauceur; Francisco Millet; Alfonso Blanco; Miguel Serralta y Señora; José Veiga; E. Pérez; Manuel Estrada; Julián Ayala; Tomás Ramos; Mercedes García; Lurdes Ramos; Fritz von Kauffmann; Josefina von Kauffmann; Belmiro Gómez y Señora y un niño; Kurth Dietzsch; Irene Suárez; Macelino Guadalajara; José Vila Suárez; Pedro Horrach; José Martínez Suárez, Señora y dos hijos; Rafael Carrasco, Señora y cuatro hijos; Constantino Diaz; Magin Vilaró; Jonh Kau, Señora y dos hijos; Juan Moisés; Manuel Solá; Gregorio Gabilán; Juan Teús; Antonio Garrido; Lorenzo López; Justa López; Juan Lainz del Valle; Luisa Lainz; Julia Lopaca; Antonio Rodríguez; E. S. Wright; José María Jofre; Antonio Insua; Antonio Pérez; Jesús García; Benito Larraga; Arsenio Arredondo; José de la Torre; Violeta Rosa; Momoh Braka; Jonh Vallar; Juan Vicer; Benjamín Tuca; Miguel López; Manuel N.é; María Angono; Francisco Pizarro; Luis Hialalgo; Celerino Salmerón; J. Antonio Calamos; Rita Sánchez; Luis Lozano; Braulio González; José dos Santos; Victor Alfonso; Diego Gómez; Pedro López; Esteban Cruz; Henry y 99 más. Total 42 de 1ª; 27 de 2ª; 18 de 3ª; y 91 cubierta.

Santa Isabel, 18 de marzo de 1931.

El capitán, *Luis Gaspar.*

(1) El día 15 del 15 de febrero se puso en la suma anterior, 7,510 Pts. y debía decir 8,335 pts.

## NOTICIAS DE LA PRENSA

RADIOS DE MADRID

18-3-31

El tribunal que presidió el Consejo de Guerra de Jaca deliberó más de 30 horas antes de dictar la sentencia que firmará hoy el Capitán General de la Región: parece que el principal acusado es el Capitán Sediles. El Consejo de Ministros de ayer tuvo carácter técnico de ferrocarriles, transportes y carreteras. El Ministro ha desmentido el nombramiento inmediato de Coronel a la ascensión de Jefatura superior de policía. El Gobierno rectificará las jubilaciones de los magistrados que dictó la Dictadura y reintegrará a los puestos que les corresponde a los empleados que dejó cesantes el Dictador. El ejército reconoce la pensión de 1500 pesetas a la viuda del Capitán García Hernández. Los socialistas y republicanos han acordado la coalición electoral. Libras 46.

19-3-31

Dicen de Londres que parece probable que el Rey emprenda hoy el viaje de vuelta a España vía terrestre deteniéndose antes en París. El Infante Don Jaime presidió ayer en el reparto de premios en el banquete de tiro nacional en representación del rey. El Domingo próximo saldrá en la Gaceta el decreto de restablecimiento de todas las garantías constitucionales. Ayer tarde llegó de Granada en automóvil el Ministro del ejército Berenguer; Santiago Alba pasó por San Sebastián de paso para Madrid llegando a la corte mañana. La Gaceta publica el indulto de dos ediles, que se ha acogido con general satisfacción. El Sol publica un editorial elogiadísimo en el que se pone de manifiesto la labor que respecto a la enseñanza realiza España en Marruecos. En un accidente de automóvil efecto de un paso de nivel ha resultado muerto el teniente Moreno Moya y gravísimo el capitán de ingenieros Mula. Se ha descubierto en Buenos Aires que el expresidente Irigoyen y algunos altos funcionarios de aquel gobierno estaban complicados en una importantísima estafa en la lotería nacional argentina. En Méjico en el distrito San Ignacio, se han descubierto importantes yacimientos de oro, habiendo enviado el Gobierno fuerzas para imponer el orden por querer el público asaltar el yacimiento para recoger el metal.

20-3-31

Ayer llegó a Madrid S. Alba y dijo a los periodistas que viene a conferenciar para reorganizar el partido de la izquierda liberal y buscar hombres que solucionen pacíficamente los espíritus. El Rey fué obsequiado ayer en el centro español de Londres regresando hoy mismo a Madrid. Esta tarde comienza el Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario actuando en la defensa Osorio Gallardo, Bergamin, Sánchez Román, Jiménez Asua, Victoria Kent. En un accidente de aviación en Pisa murieron los aviadores italianos Magdalena, Cecconi Damonte. En el descarrilamiento del expreso Paris Burdeos murieron diez personas y resultaron heridos cincuenta.

21-3-31

Con gran expectación y tranquilidad completa comenzó ayer el Consejo de Guerra contra los firmantes del manifiesto revolucionario leyéndose un rollo de informes del fiscal y de la prueba testifical; hoy comienza el informe de las defensas. Santiago Alba ha conferenciado con Melquiades coincidiendo en la necesidad de las Cortes constituyentes; los elementos que defienden esta actitud celebrarán mañana una reunión. Romanones espera que Alba hará declaraciones de interés antes de regresar a París. Trabájase con empeño apoyando el propósito la prensa, en formar una candidatura única de concentración monárquica para las próximas elecciones. Falleció en Madrid el Teniente General Fernando Carbó. En Berlín falleció el excanciller Muller. Libras 46,25

23-1-31

El sábado a las nueve de la noche terminó el Consejo de Guerra informando con elocuencia el fiscal y los defensores; esta tarde conocerá la sentencia la cual se dice está redactada en términos de gran benignidad. Ayer quedaron restablecidas las garantías constitucionales desapareciendo la censura. Celebráronse en todas las provincias mítines y conferencias con orden completo. Con motivo de la concesión del Toisón de Oro al General Aznar preparábase un homenaje. El Rey llegará mañana a Madrid. El príncipe de Gales vendrá el día 26 de Abril. Celebraron una reunión los constitucionalistas diciendo hoy que mañana habrá nuevos cambios de impresiones siendo la coincidencia absoluta en todos los

problemas de la política española; mañana darán una nota expresando su actitud. Libras 45,90

42-3-31

Los firmantes del manifiesto revolucionario han sido condenados a seis meses y un día de prisión abonándoseles la preventiva de tenencia y aplicándose los beneficios de la libertad condicional hoy serán puestos en libertad.

Los constitucionalistas se han mostrado contrarios a la estabilización de la peseta hasta que resuelvan las Cortes.

En breve deliberará el Gobierno sobre la derogación de la Ley de Jurisdicciones. Ha llegado a Madrid el Rey siendo recibido con gran entusiasmo. En las costas de Marruecos se ha descubierto una organización de contrabando de armas.

Los Generales Goded y Berenguer han sido nombrados Presidentes de honor de todos los casinos de clases de España.

A partir de ayer ha aumentado extraordinariamente la actividad electoral formándose un frente único monárquico. Libras 45,70

25-3-31

Por la Dirección de Marruecos el Alto Comisario ha desmentido la existencia de una organización de contrabando de armas en las costas del Rif. A consecuencia de los alborotos estudiantiles de ayer en Madrid, el Gobierno ha hecho saber que ha restituido en todo su vigor todas las leyes, la constitución y todos los derechos con objeto de gobernar con la máxima autoridad y defender inflexible el mantenimiento del orden. Los constitucionalistas han facilitado la anunciada nota en que defienden las Cortes constituyentes y piden la amnistía; participarán en las elecciones municipales. A las cinco de la tarde de ayer libertóse a los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre dentro del mayor orden; se han rebajado muchas de las penas impuestas por el Consejo de Guerra de Jaca y conmutádose por otras más bajas todas las cadenas perpetuas. Dicen de Nueva York que circula el rumor de un empréstito de sesenta millones de dólares hecho a España por la Banca Morgan. Libras 45,55

26-3-31

En los alborotos de los estudiantes ayer hubo choques con la fuerza pública resultando varios obreros y estudiantes heridos y un

guardia muerto. El Gobierno ha publicado el relato de los sucesos insistiendo en que se halla decidido a mantener el orden dentro de la normalidad constitucional. Ha dimitido el Director General de Seguridad. Ayer en Cuatro Vientos en un accidente de aviación murió el teniente de caballería Emilio Esparza Gofí. Terminados los alborotos de ayer al retirarse la Guardia Civil fué ovacionada por los transeúntes; es probable que se suspendan las clases por pocos días. Conferenciaron Alba y Ossorio. En Calcuta se han reproducido las revueltas nacionalistas muriendo en los sucesos de ayer veinte personas y resultando heridas otras cincuenta. El periódico El SOL aparece hoy dirigido por una nueva empresa; afirma su ideario liberal, pide amnistía y Cortes Constituyentes. Libras 45,55.

## ENTRETENIMIENTO

### REFRANES.

El vino como rey y el agua como buey.  
De las aves que alzan el rabo, la peor es el jarro.

Colchón requiere el vino.

Quien mucho vino cena, poco almuerza.

Quien tiene vino, tiene veneno.

Quien es amigo del vino, enemigo es de sí mismo.

De vino abastado, de razón menguado.

Do entra el beber sale el saber.

Vino demasiado, ni guarda secreto ni cumple palabra.

A persona beoda, no fies tu bolsa.

Hombre beodo, o malo o loco.

Colérico y sanguíneo, borracho fino.

Al borracho fino, ni el agua basta, ni el vino.

Dados, mujeres y vino, sacan al hombre de tino.

Al que bebe y al que juega, el demonio se lo lleva.